



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **03** de julio de 2023

UNA N° **0951** /2023

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota AN/DE/2023/132, de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación Superior, por la cual se solicita la presentación del Informe de Implementación del Plan de Mejoras, ejecutado por la carrera de Farmacia dependiente de la Facultad de Ciencias Químicas, sede San Lorenzo, de la Universidad Nacional de Asunción, en formato digital a más tardar para el 03 de agosto del corriente año.

Considerando que la carrera se acreditó por 6 años, conforme a la Resolución de Acreditación N° 185/2021, y a la Resolución ANEAES N° 165/2022, POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA DE INSTITUCIONES CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO EVALUADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) y según el apartado 4.1 establece que el acompañamiento se realizará a la mitad del periodo de acreditación.

Además, en atención a la petición realizada por la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, según nota D N° 325/2023 de fecha 23 de junio de 2023, por la cual solicita recalendarizar la visita de acompañamiento para el año 2024, conforme a la última resolución mencionada. Actualmente, la Facultad de Ciencias Químicas se encuentra trabajando y acompañando el proceso de implementación de las acciones de mejoras de la carrera mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora

Dra. **DINA MATIAUDA SARUBBI**, Presidente

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 04 de julio de 2023

UNA No. 0953/2023

Excelentísimo Presidente:

Por la presente, me dirijo a usted muy respetuosamente, en el marco de su Visita Oficial a la República del Paraguay, a llevarse a cabo en el 07 de julio de 2023. Al respecto, tengo a bien comunicarle que la Comisión de Honores del Consejo Superior Universitario de esta casa de estudios, ha aprobado otorgarle el Título Honorífico de Doctor Honoris Causa de la UNA, conforme a la Resolución del Rectorado N° 1456/2023.

La entrega de dicho título honorífico, será realizada el viernes 07 de julio de 2023, a las 18:00 h en el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en la ciudad de Asunción.

Adjunto la resolución mencionada precedentemente, programa y lista de participantes de la UNA.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Excelentísimo
Señor **SERGIO MATTARELLA**, Presidente
REPÚBLICA ITALIANA
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **05** de julio de 2023

UNA N° **0957** /2023

Señores:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de solicitar la impresión de **1000** (Un mil) hojas cheques de la Cuenta Corriente N° **01200123103/4** RECTORADO UNA FF30 **en formulario continuo**.

Al respecto, se autoriza suficientemente al Sr. **OSCAR GUSTAVO CHAVEZ SUAREZ** con Cédula de Identidad Civil número **5.997.355** para retirar los cheques solicitados.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles con nuestra mayor consideración.


Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

SEÑORES
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 06 de julio de 2023

UNA N° 0960/2023

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la comunicación CONES por la cual informa sobre la siguiente resolución pendiente de retiro y pago:

RESOLUCIÓN CONES N° 311/2023 "POR LA CUAL SE INSERTA LA APROBACIÓN Y HABILITACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE OFERTAS ACADÉMICAS - CATASTRO DE CARRERAS DE PREGRADO, GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETAS A LA LEY N° 4995/2013, OFERTAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION (UNA)"

- **Capacitación en Derecho Penal y Procesal - Asunción**
- **Especialización en Derecho Penal y Procesal - Asunción**

El instructivo para el pago se encuentra en el enlace: <http://www.cones.gov.py/instructivo-para-pago-de-aranceles-cones-septiembre-2021/> y una vez abonado el arancel correspondiente se deben remitir al CONES los datos para la elaboración del recibo de pago (RUC, DENOMINACION), al correo designado en el instructivo. Cabe destacar que el pago es por cada Programa.

Asimismo, se remite el enlace a la Resolución de Aranceles vigentes: <http://www.cones.gov.py/resolucion-cones-no-425-2021-que-establece-los-aranceles-del-consejo-nacional-de-educacion-superior-cones/>. En caso de haber abonado anteriormente, debe remitir la copia de su recibo de pago CONES.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Dra. **MYRIAM PEÑA CANDIA**, DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 06 de julio de 2023

UNA N° 0961/2023

Señora Embajadora:

Por la presente, me dirijo a Su Excelencia, en el marco de la visita de la comitiva de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) a la Universidad Técnica de Darmstadt, Universidad Hochschule Darmstadt y a la Universidad de Heilbronn, en la República Federal de Alemania, a realizarse entre el 08 y 16 de julio de 2023; en donde entre las actividades programadas se incluye la firma de un Memorando de Entendimiento y diferentes reuniones con representantes de Facultades de las Universidades mencionadas.

Al respecto, me es grato poner a conocimiento de Su Excelencia, que en representación de la UNA, estaré participando de la visita mencionada precedentemente; acompañada de la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y del Prof. MSc. Ing. MARCIAL ALMADA IBAÑEZ, Jefe de Laboratorio del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica de la Facultad de Ingeniería (FIUNA). Adjunto remito itinerarios de vuelos.

Hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia
Señora **WILMA PATRICIA FRUTOS RUIZ**,
Embajadora de la República del Paraguay
EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA REPÚBLICA FEDERAL DE
ALEMANIA
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 06 de julio de 2023

UNA N.º 0966/2023

Señor Presidente:

El Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) tiene a su cargo la organización del "XIV Congreso de Archivología del MERCOSUR, Paraguay 2023" con el apoyo de la Facultad Politécnica (FP-UNA), la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) y de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), a llevarse a cabo del 07 al 10 de noviembre próximo en el Campus Universitario ubicado en la ciudad de San Lorenzo.

El evento se constituirá en la actividad archivística internacional más importante de los países del MERCOSUR sobre "Los desafíos de los Archivos y Archivistas en la sociedad de pos pandemia", tiene el propósito de ofrecer mayores y mejores estrategias para el buen funcionamiento de la gestión documental y la administración de los archivos en las instituciones.

El objetivo general de este Congreso es fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre todos los actores implicados en la gestión de archivos y documentos: responsables, especialistas, trabajadores, docentes, estudiantes y profesionales del sector, así como cualquier persona interesada en la temática. De esta manera, se busca impulsar el desarrollo de políticas, prácticas y tecnologías innovadoras que permitan una gestión eficiente y transparente de la información y los documentos en la era digital. Además, se promoverá la formación y capacitación continua de los especialistas en el campo de la gestión documental y la preservación del patrimonio documental.

En este contexto, nos complace hacer extensiva la invitación a funcionarios públicos que prestan servicios en la institución a su digno cargo, a participar del mencionado evento. Los Ejes Temáticos son los siguientes:

- Los Archivos y la Pandemia por COVID-19
- Transparencia Gubernamental y Acceso a la Información
- Gestión Documental Electrónica y Preservación Digital
- Formación Profesional Archivística

Agradecemos de antemano la participación de miembros representantes de la AUPP en este evento, la pre inscripción está disponible en el siguiente formulario de registro <https://forms.gle/PAz9Dwdrju3L8uy9>, el medio de comunicación oficial habilitado para consultas es el correo electrónico: xivcampy2023@gmail.com y para más información visitar el sitio web: <https://cam2023.una.py/>

Se adjunta el afiche de promoción, primera circular y reglamento general del evento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Mgt. **ÁNGEL RODRÍGUEZ**, Presidente
ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 06 de julio de 2023

UNA N° 0972/2023

Señor Ministro - Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, con el objeto de comunicar la situación actual en relación a la ADECUACIÓN DE LÍNEA PRESUPUESTARIA DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN, correspondiente a impresión de revistas en el marco del Evento Coloquios Científicos UNA, del proyecto VEVE 01-08.

Al respecto, desde la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la UNA, nos informan que aún no se ha obtenido la adecuación solicitada, por lo que se gestionará una reunión presencial en la DNCP, de modo a aclarar y sentar las bases, puesto que se ha cumplido con todas las instrucciones dadas por dicha entidad, y aun así no hay respuesta favorable.

Por lo expuesto anteriormente, y considerando que las circunstancias referidas son externas al Rectorado, tengo a bien solicitar sus buenos oficios a fin de conceder la extensión en el plazo de fin de ejecución hasta el 30 de agosto del corriente, de manera a poder cumplir con nuestras obligaciones en tiempo y forma.

Aprovecho la ocasión para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Ing. **BERNABÉ EDUARDO FELIPPO**, Ministro - Presidente

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 06 de julio de 2023

UNA N° 0974/2023

Señora Presidenta:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio al Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), en ocasión de hacer mención a la Convocatoria General de los Programas de postgrado según Resolución de la ANEAES N° 253/2022.

En tal sentido, y en virtud a la Nota FP-DEC N° 0718/2023 de la Facultad Politécnica, se comunica sobre la culminación de los Informes de Autoevaluación, Planes de Mejoras y Anexos de los programas de **Doctorado en Ciencias de la Computación, Maestría en Ciencias de la Computación y Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica** – Modelo Nacional, por parte del Comité de Autoevaluación de Programas de Postgrado, los cuales han sido compartidos en el drive de la ANEAES y remitidos en formato impreso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente.

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Señora

Dra. **DINA MATIAUDA SARUBBI**, Presidenta

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, *06* de *Julio* de 2023

UNA N° *0976* /2023

Señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Cédula de Notificación de fecha 05 de mayo de 2023, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 22.096 del 08 de mayo de 2023, por la cual en el marco del Sumario Administrativo a la funcionaria ROCÍO FRETES de la Dirección General de Extensión Universitaria del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, por la supuesta comisión de irregularidades en el ejercicio de sus funciones" corre traslado de la Excepción de prescripción de la acción opuesta por la Sumariada.

Al respecto, se adjunta copia del Dictamen N° 087/2023 de la Asesoría Jurídica del Rectorado de la UNA.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Abg. **RUBEN DARÍO AVILA LÓPEZ**, Juez Instructor
Juzgado de Instrucción de Sumarios
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 07 de julio de 2023

UNA N° 0980 /2023

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de hacer referencia a la NOTA UNA/FCCM/SG N° 458/2023 del 07 de junio de 2023.

Al respecto, se comunica que la incorporación en el Sistema de Ingreso a la Educación Superior (SIES) del título de Médico, fue realizada junto con las demás carreras ofertadas en la UNA, en el año 2019, y los registros solicitados por los recurrentes siguen el proceso sin inconvenientes. Sin embargo se recomienda realizar las gestiones para el ajuste a las Resoluciones CONES N° 116/2017 y N° 515/2020 referente a la actualización de carreras. La Dirección General Académica a través del Departamento de Apoyo Académico se pone a disposición para el apoyo técnico en la elaboración de los documentos para la remisión al CONES.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Dr. **OSMAR CUENCA TORRES**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **07** de julio de 2023

UNA N° **0981**/2023

Señores Coordinadores:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al expediente con mesa de entradas del Rectorado N° 28.972 – Nota de la Encargada de Despacho del Decano de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

Al respecto, se remite copia de la Nota en la cual hace mención a la decisión del Consejo Superior Universitario sobre el pedido realizado por la Unidad Académica referente a la nivelación salarial de los Docentes Técnicos II, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A los Señores

Prof. Dr. **ROBERTI DANIEL GONZÁLEZ**, Coordinador Titular

Prof. Dr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**, Coordinador Alterno

Mesa Técnica de Trabajo – Nivelación Salarial UNA

San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

C. Elect.: rectora@una.py

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ⁰⁷ de julio de 2023

Nota UNA...../2023
0986

Señora Ministra - Secretaria Ejecutiva:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, con referencia al Art. 5° d) *Seguimiento del Plan de Acción* de la Resolución N° 64 de la Secretaría Técnica de Planificación, en el cual se mencionan los procedimientos para el seguimiento de los Planes Operativos Institucionales del Ejercicio Fiscal 2023.

Al respecto, se comunica que la Universidad Nacional de Asunción procedió a la finalización de la carga del Informe Cualitativo de Avances, correspondiente al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS
RECTORA

A Su Excelencia

Doña **CARMEN UBALDI**, Ministra Secretaria Ejecutiva

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **07** de julio de 2023

Nota UNA.....**0987**...../2023

Señora Ministra - Secretaria Ejecutiva:

Me dirijo a su Excelencia, con referencia al DECRETO N° 9231/2023 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS PROCESOS DE PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES, COMO MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 Y PARA LA PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL 2024-2026".

Al respecto, se comunica que la Universidad Nacional de Asunción procedió a la finalización de la carga del Plan Operativo Institucional, correspondiente al Anteproyecto de Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2024 de la Universidad Nacional de Asunción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi distinguida consideración.


Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia
Doña **CARMEN UBALDI**, Ministra Secretaria Ejecutiva
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Electr.: rectora@una.py

Telefax: + 595 021 328 5380/328 5997

CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 14 de julio de 2023

UNA N° 1068/2023

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de hacer referencia a la Nota AN/DE/2023/181 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por la cual se remite el Informe de visita de acompañamiento a carrera de grado acreditada, realizada en el año 2023 conforme a las Resoluciones de la ANEAES N° 77/2019 y N° 212/2020.

Al respecto, se remite el Informe de Visita de Acompañamiento a la carrera de Contaduría Pública, sede Caacupé, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado del Modelo Nacional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
VICERRECTOR-RECTOR EN EJERCICIO

Al Señor
Prof. Dr. **ROBERTI DANIEL GONZALEZ MARTINEZ**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: +595 021 3285380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 14 de julio de 2023

UNA N° 1069 /2023

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir la Resolución número 181 de fecha 21 de junio de 2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, "POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN BIOLOGÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), SEDE LORENZO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL", con su anexo.

Asimismo, se felicita a la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, por la acreditación obtenida y se alienta a seguir trabajando en el fortalecimiento de la calidad educativa en la Universidad Nacional de Asunción.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
VICERRECTOR-RECTOR EN EJERCICIO

Al Señor

Prof. Mst. **CONSTANTINO NICOLAS GUEFOS KAPSALIS**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **27** de julio de 2023

UNA N° **1146** /2023

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de remitir las copias de los recibos que avalan el pago realizado en concepto de catastro de las siguientes Ofertas Académicas:

Resolución CONES N°	Programa	Recibo CONES N°/Fecha
52/2023	Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría	N° 0004740 de fecha 11 de abril de 2023
170/2023	Especialización en Gestión Tributaria	N° 0004843 de fecha 9 de mayo de 2023

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Señor
Prof. Dr. **CLARITO ROJAS MARIN**, Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 27 de julio de 2023

UNA N° 1147 /2023

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de remitir las copias de los recibos que avalan el pago realizado en concepto de catastro de las siguientes Ofertas Académicas:

Resolución CONES N°	Programa	Recibo CONES N°/Fecha
492/2022	Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación	N° 0004488 de fecha 21 de diciembre del 2022
492/2022	Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación	N° 0004488 de fecha 21 de diciembre del 2022
492/2022	Especialización en Gestión de la Investigación y la Información	N° 0004488 de fecha 21 de diciembre del 2022
492/2022	Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación	N° 0004488 de fecha 21 de diciembre del 2022
638/2022	Especialización en Gestión de la Investigación y la Información	N° 0004662 de fecha 22 de febrero del 2023
638/2023	Maestría en Gestión de la Investigación y la Información con Énfasis en Gestión y Administración de Archivos	N° 0004662 de fecha 22 de febrero del 2023
638/2023	Maestría en Gestión de la Investigación y la Información con Énfasis en Conservación y Restauración de Documentos	N° 0004662 de fecha 22 de febrero del 2023
638/2023	Especialización en Gestión de la Investigación y la Información.	N° 0004662 de fecha 22 de febrero del 2023
592/2022	Maestría en Gestión de la Investigación y la Información	N° 0004646 de fecha 6 de febrero del 2023

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Señor
Prof. Dr. **CLARITO ROJAS MARIN**, Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **28** de julio de 2023

UNA N° **1152** /2023

Estimada Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy respetuosamente, haciendo referencia a la nota F.D. Y C.S. N° 143/2023, de fecha 12 de julio de 2023, por la cual solicita el orden de precedencia de los grupos para las Ceremonias de Colación de Grado de la Promoción 2022 de la carrera de Derecho.

Al respecto, a continuación se detalla lo solicitado:

DÍA	FECHA	GRUPO
Martes	31/10/2023	Carrera de Derecho Grupo 1 - 1° Cátedra Turnos Tarde y Noche
Martes	28/11/2023	Carrera de Derecho Grupo 2 - Turnos Mañana y Noche 2° Cátedra

Aprovecho la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración y estima.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Dra. **MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDIA**, Decana
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **28** de julio de 2023

UNA N° **1154** /2023

Estimada Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy respetuosamente, haciendo referencia a la nota F.D. Y C.S. N° 148/2023, de fecha 24 de julio de 2023, por la cual solicita la recalendarización de la Ceremonia de Colación de Grado – Filial Pedro Juan Caballero, prevista para el lunes 07 de agosto de 2023, a las 16:00.

Al respecto, la fecha propuesta para la realización de la Ceremonia perteneciente a su Unidad Académica, es el **lunes 16 de octubre de 2023, a las 17:00 h.**

Le solicito comunicar su parecer con relación a la presente, a fin de gestionar la organización protocolar inherente.

Hago propicia la ocasión para saludarla con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS
RECTORA

A la Señora
Prof. Dra. **MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDIA**, Decana
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 28 de julio de 2023

Nota UNA N° 1161 / 2023

Señores
Presente

Referencia: Construcción de Capacidades de Entrenamiento en Enfermedades Infecciosas en Paraguay – Convocatoria de fondos D43

Estimados Dres. Caniza y Webby

Como Rectora de la Universidad Nacional de Asunción, expreso mi completo apoyo a la propuesta en respuesta a fondos FOA D43 titulada: Construcción de Capacidades de Entrenamiento en Enfermedades Infecciosas en Paraguay. Este es potencialmente un programa de entrenamiento con un gran impacto.

Les felicito en sus esfuerzos por construir esta propuesta, especialmente con componentes culturales, lingüísticos, organizacionales y de recursos diferentes.

Les deseo el mayor de los éxitos en su aplicación y estoy a su disposición para responder cualquier pregunta que puedan tener con respecto a esta propuesta.

Sinceramente,



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**

Rectora

Miguela Caniza, M.D., M.P.H

Richard Webby, PhD

Departamento de Enfermedades Infecciosas

Departamento de Medicina Pediátrica Global

Hospital de Investigación Pediátrica St. Jude